VERIFIQUE LOS DATOS DE LA TARJETA.
Recuerde que cuenta con 30 dias corridos para realizar la rectificación de datos erroneos. Vencido dicho plazo deberá abonar un nuevo trámite.

senasa SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Transporte Habilitado

Propietario

Razón Social: **STAR DISTRIBUCIONES S A**
CUIT/CUIL: **30-70815064-5**

Domicilio

Dirección: **AMEGHINO 1079**
Localidad: **ZARATE**
Partido: **ZARATE**
Provincia: **BUENOS AIRES**

VALIDEZ DE ESTA HABILITACIÓN

Fecha Habilitación: **15/01/2024**
Fecha Vencimiento: **15/01/2025**
Habilitación N°: **2-196600**

Oficina

SIV 1408 COOPERATIVA DE TRABAJO

senasa SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Transporte Habilitado

DNICA - REGISTRO NACIONAL DE MEDIOS DE TRANSPORTE DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

Datos del Transporte

Transporte de: **Sustancias alimenticias** Tarjeta N°: **1252758**
Categoría del transporte: **D**

Marca: GRASSANI
Modelo: SG3-30TT
Año: 2014

PATENTE
PBH632

Firma RAMIREZ CRISTIAN LEONARDO
DNI 30269704

N°: 071252758
Con este código usted podrá verificar la autenticidad y validez del documento mediante alguna de las siguientes opciones:

CUVE
0800 999 7362 / #8000
www.argentina.gob.ar/senasa/servicios-en-linea

⚠ LEER ATENTAMENTE

Sr Transportista:
Su nueva tarjeta puede ser plastificada o conservada por medio DIGITAL.

Identificación del medio de transporte según DECRETO 4238/68 Capítulo 28.8

Los medios de transporte habilitados deberán exhibir en el exterior, en la parte posterior y en ambos laterales de la caja, contenedor o cisterna, en forma bien legible, en letras y números arábigos de una altura no inferior a ocho (8) centímetros, la siguiente leyenda:



TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS —— SENASA N°
En el caso de tratarse de vehículos para transportar productos incomestibles, la leyenda a utilizarse será:
TRANSPORTE DE SUBPRODUCTOS INCOMESTIBLES —— SENASA N°,
donde se consignará el número de inscripción otorgado por el SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA.

Escaneado con CamScanner

FORMULARIO DE HABILITACIÓN E INSPECCIÓN
DE MEDIOS DE TRANSPORTE DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

senasa

Nº DE ACTA: 930148 TA DNICA Nº: 838665 FECHA: 12/01/2024

Oficina: SIV 1408 COOPERATIVA DE TRABAJO Agente: crisramirez

Solicitud de: ☐ HABILITACIÓN ☒ RENOVACIÓN ☐ REHABILITACIÓN ☐ AGREGAR HABILITACIÓN

DATOS DEL TITULAR

Nombre o Razón Social: STAR DISTRIBUCIONES S A CUIT/CUIL: 30-70815064-5

Tipo de Documento: Nº:

Domicilio legal: AMEGHINO 1079 Código Postal:

Teléfono: 03487-15567087 Localidad: ZARATE

Partido/Departamento: ZARATE Provincia: BUENOS AIRES

Correo electrónico:

DATOS DEL AUTOMOTOR

SE SOLICITA LA HABILITACIÓN: A ☐ B ☐ C ☐ D ☐ E ☐

SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN DE LA HABILITACIÓN: A ☐ B ☐ C ☐ D ☒ E ☐

Marca: GRASSANI Modelo: SG3-30TT Año: 2014 Patente: PBH632

INSPECCIÓN VETERINARIA

CHECKLIST Nº 930215

CATEGORÍA D — REQUISITOS	CUMPLE NO	CUMPLE SI	OBSERVACIONES
ESTADO DE LA CAJA			
1. El revestimiento interior debe ser impermeable, de superficie lisa, aunque no necesariamente plana, de fácil higienización, que no haga cesión de componentes a la carga, no atacable por los ácidos grasos.		x	
2. Las juntas de revestimiento deberán estar convenientemente tomadas, de forma tal que no presenten salientes ni depresiones que dificulten la higienización.		x	
3. El piso será de características similares al revestimiento y además antideslizante.		x	
4. Las puertas tendrán un dispositivo externo apto para la colocación de precintos de seguridad.		x	
5. El sistema de bisagras tendrá un diseño tal, que impida desmontarlas sin necesidad de romper el precinto.		x	
6. La iluminación interior de las cajas de carga deberá tener una intensidad suficiente para permitir la correcta visualización de los productos transportados.		x	
7. No tendrán comunicación directa con la cabina del conductor.		x	
8. Dispondrán de aberturas de ventilación provistas de malla de protección contra insectos.		x	
9. Para efectuar el transporte de productos, subproductos y derivados de origen animal que drenen líquidos, los vehículos deberán disponer de tanques receptores de los mismos.		x	
SUBCATEGORIA D1			
10. Caja semicompleta con paredes y/o techo incompletos, con cerramientos de lona u otro material impermeable.	x		

DATOS DEL PAGO: Se pagó mediante: BoletaUnicaDePago Nº:57562313

OBSERVACIONES

⚠

Plazo de adecuación: ___ días. Próxima inspección: 13 / 01 / 2025 (DIA / MES / AÑO)

EL PRESENTE REVISTE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, DEBIENDO EL USUARIO VERIFICAR TODOS LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL MISMO, PREVIO A EFECTUAR EL PAGO CON LA BOLETA CORRESPONDIENTE. SUJETO AL ARTÍCULO 293, PRIMERA PARTE DEL CÓDIGO PENAL.

TITULAR Y/O APODERADO DEL TRANSPORTE	FUNCIONARIO DE SENASA
Firma	Firma
Aclaración: STAR DISTRIBUCIONES SA -	Aclaración: CRISTIAN L. RAMIREZ
DNI	DNI LEP 30269704 SENASA

ORIGINAL: Transportista

Escaneado con CamScanner